

LO QUE HAY QUE SABER PARA PODER VOTAR

Todos los socios con más de 6 meses de antigüedad y con las cuotas de febrero del 2015 abonadas, podrán participar de las elecciones previstas en la Bolsa de Comercio del Chaco para el día viernes 24 de abril próximo.

Tanto, personas físicas como jurídicas podrán emitir su voto durante el Acto eleccionario que se desarrollará en el 3^{er} Piso de 15 a 18 hs. y que será determinante para renovar la mitad del Consejo Directivo de la entidad.



IMÁGEN: Andrea Isnardo

La instrumentación de las elecciones estará coordinada y controlada por una Junta Electoral constituida al efecto y designada por el Consejo en sesión del día 9 de febrero de 2015. Los socios designados al efecto son Alejandro Cucher, Fernando Cavana y Eduardo Pérez.

A sólo **días de las elecciones para la determinación del próximo vicepresidente**, varias son las consultas respecto de las fechas, los documentos habilitados y cómo consultar el padrón y realizar las quejas o consultas necesarias.

Qué y cuándo

En estas elecciones se elegirán al vicepresidente, 4 vocales titulares y 4 vocales suplentes, que tendrán mandato hasta el 2017. También se elegirán un síndico titular y uno suplente con mandato hasta el 2016.

El Acto eleccionario se hará en el 3^{er} Piso de la entidad sita en calle Frondizi 174 de la Ciudad de Resistencia, estando habilitada la mesa a partir de las 15 hs. y se podrá emitir el voto hasta las 18 hs.

El recuento de votos lo realizará la mencionada Junta Electoral en el plazo de una hora, esto es entre las 18 y 19 hs.. La Asamblea General Ordinaria está prevista para las 19 hs., en la cual –entre otros puntos- será proclamada la lista ganadora y puesta en funciones la nueva integración del Consejo Directivo.

El voto de personas físicas

Por sí o en persona: con su documento personal identificatorio, sea éste Libreta, DNI, cédula o pasaporte.

Por carta documento: **POSIBILIDAD QUE EL ESTATUTO RESERVA SOLO PARA LOS ASOCIADOS QUE VIVEN O SE DOMICILIAN FUERA DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA.** En este caso, la carta documento deberá remitirse por el correo oficial a la BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO – JUNTA ELECTORAL al domicilio de Frondizi N° 174 – 7° piso – Resistencia (CP 3500). Las cartas documentos pueden enviarse en cualquier momento y hasta el día de las elecciones (se computarán las que se reciban hasta las 18.00 hs. del 24 de abril –recién serán abiertas en el escrutinio-). El texto de la carta documento deberá contener una expresión clara sobre el sentido del voto, identificando la lista y, para mayor recaudo – sin ser ello taxativo-, el candidato a Vice Presidente. ej.: **“VOTO POR LA LISTA ... – Candidato a Vicepresidente ...”** (en caso de algún error en la mención de la lista, dificultad de lectura, contradicción, etc., se dará prevalencia a la mención del candidato).

Respecto de los **documentos habilitados para la elección**, se confirmó que se podrá votar con Libreta de Enrolamiento / Libreta Cívica, DNI libreta verde, DNI libreta celeste, Tarjeta del DNI libreta celeste o Nuevo DNI tarjeta.



El voto de personas jurídicas

Los asociados que revisten la condición de personas jurídicas pueden votar:

Por medio de representante legal en forma personal: en el caso de una S.R.L. es su socio gerente (o cualquiera de ellos si es más de uno); en el caso de una S.A. es el Presidente de su Directorio; en el caso de una asociación civil es el Presidente de su Consejo Directivo; en el caso de una Cooperativa el Presidente de su Consejo de Administración o Comité Ejecutivo; en el caso de una sociedad de hecho cualquiera de sus socios. Asistirá personalmente el representante legal con su documento y presentará a la Junta Electoral originales o copia certificada del Estatuto o Contrato Social del que surja su carácter de representante legal, complementado en los casos que corresponda –o sea, cuando no esté designado en el Estatuto o Contrato- con la última acta de reunión del órgano de administración o gobierno de la cual surja su designación como tal.

Por carta documento: que deberá remitir su representante legal (según la definición expuesta en el pto. anterior) por el correo oficial y cuyo contenido mínimo deberá contener la mención del voto a una de las listas candidatas (ver MAS ADELANTE). En tal caso, deberá obrar ante la Junta Electoral las acreditaciones de la personería del asociado / empresa remitente de la carta documento (existencia social, representación,

inscripción), sea a través de copias certificadas por autoridad competente, de los instrumentos pertinentes o certificación notarial de tal extremo.

A través de apoderado: Se admiten dos tipos de apoderamiento: a) un poder especial otorgado por la persona jurídica asociada ante escribano público, con las formas usuales de aplicación para la emisión de todo tipo de poder, específico para votar en la elección del día 24/04 en la Bolsa de Comercio del Chaco; b) por carta poder –según modelo aprobado por la Junta Electoral que se detalla más abajo- con la certificación notarial de la autenticidad de la firma y de la personería del otorgante respecto de la persona jurídica que representa (existencia social, representación, inscripción). Respecto de las condiciones del apoderado remitirse a lo expuesto en la parte “in fine” del apartado anterior.

Dónde votar

Hasta las 12 hs. del viernes 24 de abril, los electores deberán controlar sus datos en el padrón exhibido en el transparente de la entidad. Es el único plazo para hacerlo, tanto en forma personal, o por teléfono, al 0362 444-4433.

Las elecciones se desarrollarán en el salón destinado al recinto de operaciones de la entidad, sito en el 3^{er} Piso de Frondizi 174.

The infographic features a blue background with white and yellow text. On the left, the BCCH logo is shown above the text 'BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO', 'Agente de Liquidación y Compensación - Propio', and 'Registro N° 7 de CNV'. On the right, it says 'Renovación de Autoridades Consejo Directivo'. A central banner indicates the date 'viernes 24 de abril de 2015'. Below this, a list of positions to be elected is shown with horizontal lines: 1 Vicepresidente, 4 Vocales titulares, 4 Vocales suplentes, 1 Síndico titular, and 1 Síndico suplente. To the right of the list is an illustration of a cardboard ballot box with a white envelope slot on top.

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO
Agente de Liquidación y Compensación - Propio
Registro N° 7 de CNV

**Renovación de
Autoridades
Consejo Directivo**

viernes 24 de abril de 2015

- 1** Vicepresidente
- 4** Vocales titulares
- 4** Vocales suplentes
- 1** Síndico titular
- 1** Síndico suplente

Los electores que envíen sus votos por carta documento deberán tomar la previsión de enviarla con el tiempo suficiente porque deben estar a disposición de la Junta Electoral al momento de la apertura del Comicio, y serán abiertos recién al finalizar el acto electoral y en el momento de conteo de votos.

Los votos que llegaren después de ese horario no serán computados.

MODELO DE CARTA PODER DE PERSONA JURIDICA.

....., ... de abril del 2015.-

Señores:

JUNTA ELECTORAL

BOLSA DE COMERCIO DEL CHACO

S _____ D/

El que suscribe,, DNI, en su carácter de de la firma, socia/o de la Bolsa de Comercio del Chaco, por la presente faculta suficientemente y con las responsabilidades estatutarias pertinentes al Sr... .., .D.N.I., para emitir el voto en nombre y representación de la firma, en las elecciones del 24 de abril del 2015 en dicha Institución.- Se expide el presente ena los.....días del mes de abril del año 2015.-

.....
(Nombre y aclaración)

Para estas elecciones se han oficializado dos listas, identificadas de la siguiente manera:

Lista 1		<i>“Capital y Desarrollo”</i>	
CANDIDATO A			
VICEPRESIDENTE	CRAMAZZI José Luis	CRAMAZZI José Luis	
VOCAL TITULAR			
1	PICEDA Rubén	PICEDA Rubén	
2	FOSSATI Esteban	GRANOS DEL PARANÁ S.A.	
3	TENERANI Sebastián D	CHACOBRAS S.A.	
4	LAGHERHEIM Gustavo	LAGHERHEIM Gustavo	
VOCAL SUPLENTE			
1	SANTALUCÍA Marcelo	LOS ÁLAMOS SRL	
2	GONZALEZ Alfredo	CENTROFICINAS SERVICIOS SRL	
3	BROLLO Raúl	UCAL LTDA.	
4	NARDONI Raúl	NARDONI Raúl	
SINDICO TITULAR	RUIZ DIAZ Víctor	RUIZ DIAZ Víctor	
SINDICO SUPLENTE	YBARRA Ariel	YBARRA Ariel	

Lista 2
"Integración"

CANDIDATO A

VICEPRESIDENTE	PEREZ Carlos Rubén	PEREZ Carlos Rubén
VOCAL TITULAR		
1	BRUGNOLI Luis	ALFREDO BRUGNOLI e Hijos SRL
2	BASTIANI Sergio	BUNGE ARGENTINA SA
3	YEBRA Rubén	YEBRA SRL
4	MIRO Alejandro	MIRO Alejandro
VOCAL SUPLENTE		
1	LUQUE Leandro	STAR SERVICIOS EMPRESARIOS SRL
2	DE MIGUEL Alberto	VERGARA & CIA SRL
3	KASTON Aldo	KASTON Aldo
4	DIAZ Carlos Alberto	ISEE INTERNACIONAL DE ARGENTINA S.A.
SINDICO TITULAR	CHRISTIANI Jorge	ALFREDO BRUGNOLI CEREALES SRL
SINDICO SUPLENTE	FONTANES Sebastián	ARGEFIN S.A.